

Estimados:

Ref.: Credencial Virtual OSDEPYM

Mediante la presente OSDEPYM, notifica que a partir del 01/08/2019, sus afiliados podrán generar su credencial virtual provisoria desde la App de OSDEPYM.

Esta credencial tendrá la misma validez que la credencial de plástico al momento de la atención, en consecuencia los afiliados que se presenten con ella podrán acceder a la prestación farmacéutica con el solo hecho de exhibirla en su teléfono celular.-

Modelos de Credenciales desde la App de OSDEPYM:

